



Personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE MEDICINA

ACTA DE GRADO No. 1657
(Folio 01260 del Libro 18)

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiuno (21) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), la Fundación Universitaria Sanitas, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional de la misma, como consta en el registro SNIES No. 20603, llevó a cabo el acto solemne de graduación mediante el cual, previo juramento, otorga el título de

MÉDICO

A

DANIELA MARÍA RENDÓN SIERRA

Identificada con CC No. 1085320834 de Pasto-Nariño, quien cumplió con los requisitos académicos, legales y reglamentarios establecidos para conferir dicho título profesional. Por lo tanto, se le hizo entrega del Diploma No. 21BO57PR001771 que la acredita como tal.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Rector

NATALIA RESTREPO CENTENO
Decana

JOHNS STEVE NAVARRO LARA
Secretario General